

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMBIENTEX S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a día quince de mes de febrero del año dos mil catorce, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, Cda. Puerto Azul Mz 214 - Solar 2, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AMBIENTEX S.A. los siguientes Accionistas:

1. VIVIANA ARANGO LERAS, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones,
2. ANDREA LUCAS ARANGO, por sus propios derechos, propietario de 1200 acciones,

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas.

Preside la sesión la Srta. JIMENA ARANGO LERAS, y actúa de Secretaria de la Junta la Srta. ANDREA LUCAS ARANGO.

A continuación, la señora JIMENA ARANGO LERAS, señala que la secretaria de la Junta, elabore un Estado para dejar constancia de los acuerdos presentes en la reunión, así como el número de acciones que representan y los votos a que tienen derecho, cada uno de ellos, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando el diez por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$ 1.000.000 dólares, el Proveedor de la instalación la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Administrador y Comisario de la Compañía relacionados con el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2013.
3. Resolver sobre la distribución de las Utilidades del Ejercicio económico 2013.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve:

Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año fiscal 2013, en los cuales se informa que la Compañía no ha tenido movimiento alguno, puesto que fue constituida recién en el mes de Diciembre del año 2013.

Luego la Junta, pasa a conocer el segundo punto del orden del día y resuelve por unanimidad:

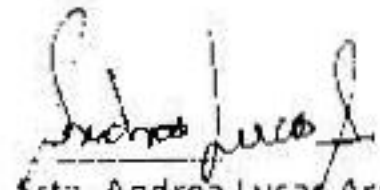
Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio económico 2013.

inmediatamente la Junta pasa a conocer el tercer y último punto del orden del día, resolviendo:

Que el Gerente General de la Compañía, proceda a la distribución de las utilidades en sujeción a las disposiciones legales vigentes.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta convoca un ceseo para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 19 horas 15 minutos.

Guayaquil, febrero 15 del 2014



Srta. Andrea Lucas Arango.  
Secretario de la Junta